



AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.

ANEXO V

TRANSFERENCIA DE BIENES
DE CONSUMO

389

ES COPIA

ING. OSCAR ALLOTTI
SECRETARIO GENERAL
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S. E.
(EN LIQUIDACION)



AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.

TRANSFERENCIA DE BIENES Y SERVICIOS DE GENERACION
Y TRANSMISION A LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
EN SIERRA GRANDE

BIENES DE CONSUMO - ANEXO V -

A: ACTA ACUERDO AYE-ERSE REFERIDA A INCORPORACION
DE ELEMENTOS POR REHABILITACION TURBINA FIAT
TG 18 - UNA (1) FOJA

B: DETALLE DE BIENES DE ALMACEN - TRES (3) FOJAS

M.E.
O.yS.
389

Las cantidades físicas se actualizarán el momento de la
toma de posesión de los Servicios que se transfieren, con
las altas y bajas que pudieren producirse durante el lap-
so en que Agua y Energía Eléctrica S.E. continúe con la
explotación de los mismos.

ES COPIA

ing. EDGARDO ALLOATE
SECRETARIO GENERAL
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.
CALLE COMERCIAL

ANEXO I-A



ACTA ACUERDO

--En Cipolletti, Provincia de Río Negro a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres, se reúnen el Dr. Miguel A. SRUR en representación de ENERGIA RIO NEGRO S.E., en adelante E.R.S.E., por una parte, y el Ingº Daniel Humberto SANTARELLI, en representación de AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E., en adelante AyE, por la otra, a los efectos de acordar lo siguiente:-----

PRIMERO: En fecha 26/03/93, la Secretaría de Energía de la Nación y la Provincia de Río Negro, acordaron se le transfiera sin cargo a esta última, los bienes, instalaciones y personal que AyE tiene afectados a la generación y transmisión de energía en Sierra Grande. Con anterioridad a esa fecha y luego de haberse confeccionado los correspondientes inventarios, se registró la salida de servicio por avería de la turbina a gas FIAT TS 16 de 16 MW - Matrícula Nº 175. Ante tal eventualidad se acordó al inventario de bienes de consumo transferibles los repuestos cuya descripción y cantidades físicas se detallan seguidamente; quedando a cargo de E.R.S.E. la provisión de los elementos faltantes y del armado y puesta en servicio de la unidad generadora mencionada:

- 1 (uno) juego de álabes 1º etapa de turbina. Diseño 216501, Tav. 19/21 - Reparado.
- 7 (siete) álabes 2º etapa turbina. Diseño 216504, Tav. 19/26 - Reparado.
- 2 (dos) semianillos (portadistribuidor) de 2º estadio. Diseño 216534, Tav. 17/55 - Reparado.
- 2 (dos) pernos para último álabe de 1º y 2º etapa turbina. Diseño 235512, Tav. 19/53.
- 2 (dos) tornillos de fijación 1º álabe de 1º y 2º etapa turbina. Diseño 257009, Tav. 19/56.

SEGUNDO: El transformador de potencia ANSALDO SAN GIORGIO 13,2/-132 kV de 16 MVA actualmente instalado en la Estación Transformadora Sierra Grande, también será parte integrante del inventario de bienes e instalaciones, a transferir sin cargo a la Provincia de Río Negro.-----

TERCERO: La presente Acta-Acuuerdo se incorporará a la documentación a refrendar en el acto de concreción de la transferencia, formando parte del ANEXO V BIENES DE CONSUMO.-----

CUARTO: A los efectos de las notificaciones que fueren menester, las partes fijan domicilio legal: E.R.S.E. en Mengelle Nº 165 y AyE 9 de Julio Nº 192, ambos de la ciudad de Cipolletti, Río Negro.-----

--En prueba de conformidad las partes firman en tres (3) ejemplares de un mismo tenor en lugar y fecha arriba mencionados.-----

M.C.V.
O.P.S.A.
389

[Handwritten signatures and stamps]

ES COPIA

Ing. EOGARDO ALLOATTI
SECRETARIO GENERAL
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S. E.
C.A. 1101 000 001

ANEXO I-A



CENTRAL SIERRA GRANDE
DETALLE DE BIENES DE ALMACENES

ITEM	DESCRIPCION	MATRICULA	UNIDAD	EXIST.
1	GRASA YPF 21		Kgs.	65
2	" YPF 61 EP		Kgs.	40
3	" LITIO YPF 62 EP		Kgs.	260
4	" YPF 63 EP		Kgs.	120
5	" YPF 97		Kgs.	60
6	ACEITE 64 (TRANSFORMADOR)		Lts.	140
7	" 100 (COMPRESOR)		Lts.	40
8	SOLVENTE GLENSOL K173 V		Lts.	400
9	SOLVENTE DAKITE 173		Lts.	400
10	ACEITE TURBINA 68		Lts.	1.000
11	ACEITE TURBINA YPF 32	151.A22	Lts.	0
12	" YPF SP150 TRANSMISION	151A.150	Lts.	0
13	" YPF HDS1 429	151A.429	Lts.	0
14	GRASA GRAFITADA (MOLIKOTE)	163.619	Kgs.	0
15	PAPEL P/ REGISTRADOR VARIMET	201.P1	Pza.	0
16	" " " VOLTIM.	201.P2	Pza.	51
17	" " " TEMPERAT.	201.P3	Pza.	30
18	ESCOBILLAS EB 97 B	201.E97	Pza.	10
19	" EG 98	201.E98	Pza.	6
20	" 08	201.E352	Pza.	17

M.E. y O. y S.P.

389

[Handwritten signatures and initials]

ES COPIA

(Ing. EDGARDO ALLOATI)
SECRETARIO GENERAL
AGUA Y ENERGIA ELCTRICA S.E.
(1911-1912-1913)

ANEXO I-A



CENTRAL SIERRA GRANDE
DETALLE DE BIENES DE ALMACENES

ITEM	DESCRIPCION	MATRICULA	UNIDAD	EXIST.
21	CABLE UNIPOLAR PVC 2 MM2	312.C3	Mts.	0
22	" " " 1 MM2	312.C4	Mts.	0
23	" BIPOLAR PVC 2 MM2	312.C9	Mts.	70
24	" UNIPOLAR PVC 6 MM2	312.C14	Mts.	60
25	" BIPOLAR PVC 2X2,5 MM2	312.C24	Mts.	70
26	" UNIPOLAR PVC 3 MM2	312.C32	Mts.	60
27	CONTACTOR 3 TB	333.C71	Pza.	0
28	LLAVE TERMOMAGNETICA 40 A	333.LL39	Pza.	0
29	ARRANQUE ESTRELLA TRIANGULO	334.A14	Pza.	0
30	CEPILLO ACERO DE MANO	718.C12	Pza.	1
31	" CIRCULAR ALAMBRE	718.C116	Pza.	1
32	DISCO ABRASIVO	718.D68	Pza.	3
33	CINTA AISLADORA PLASTICA	716.C32	Pza.	0
34	PIEDRA ESMERIL GRANO GRANDE	718.P109	Pza.	1
35	ARRANCADOR TUBO FLUORESCENTE	720.A1	Pza.	0
36	BALASTO P/ TUBO 20 WTS	720.R1	Pza.	5
37	" P/ " 40 WTS	720.R2	Pza.	7
38	REACTANCIA P/ TUBO 105 WTS	720.R3	Pza.	10
39	LAMPARA INCANDESCENTE 150 W	721.L18	Pza.	6
40	" " 75 W	721.L19	Pza.	0
41	" " 40 W	721.L20	Pza.	0
42	" " 100 W	721.L236	Pza.	6
43	" DE SERIALIZACION 12V3W	721.L123	Pza.	135
44	" " 24V3W	721.L124	Pza.	100
45	INCANDESCENTE 200W	721.L238	Pza.	20

M.E. y
C. y S.P.

389

COPIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ING. EDUARDO VALCATTI
CORPORACION GENERAL
AGUA Y SERVICIO ELECTRICOS S.S.

ANEXO I-A



CENTRAL SIERRA GRANDE
DETALLE DE BIENES DE ALMACENES

ITEM	DESCRIPCION	MATRICULA	UNIDAD	EXIST.
46	LAMPARA DE MERCURIO 250 W	721.L239	Pza.	6
47	LAMPARA DE MERCURIO 400 W	721.L240	Pza.	14
48	LAMPARA MEZCLADORA DE 250 W	721.L241	Pza.	4
49	LAMPARA INCANDESCENTE 24V 5W	721.L245	Pza.	100
50	TELA ESMERIL GRAND BRUESO	724.T2	Pza.	0
51	DESODXIDANTE PENEIRIT	725.D35	Lts.	0
52	DESODXIDANTE EN AEROSOL	725.D36	Pza.	0
53	BELLADOR FASTIX	725.F1	Pza.	0
54	CEMENTO DE CONTACTO SUPRABON	725.S40	Pza.	0
55	TRAPD BLANCO P/LIMPIEZA	726.T2	Kgs.	60
56	BALASTO P/LAMPARA MERC.250W	720.B1	Pza.	10
57	BALASTO P/LAMPARA MERC.400W	720.B2	Pza.	3
58	TUBO FLUORESCENTE DE 40 W	721.T237	Pza.	0
59	TUBO FLUORESCENTE DE 20 W	721.T239	Pza.	0
60	TUBO FLUORESCENTE DE 105 W	721.T3	Pza.	0
61	GUANTE CUERO VAQUETA	741.G17	Pza.	0
62	PROTECTOR FACIAL Y FRONTAL	741.F12	Pza.	0
63	HOJA TELA ESMERIL GRAND FINO	724.H3	Pza.	0
64	COMBUSTIBLE LIQUIDO (*)		Lts.	550.000

389

(*) Nota: Diesel Oil almacenado durante años como reserva, con alto contenido de agua, sedimentos, gomas lacas y resinas, en porcentaje tal que se desaconseja utilizarlo en la operación de turbo grupos; tal como se indica en antecedentes que en forma separada se proveen a ERSE.

ES COPIA
 Ing. EUGENIO ALLOATI
 SECRETARIO GENERAL
 AREA DE ENTORNO COMANDO & S.